

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA
 SI
 NO
 AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2
 SI
 NO
 ALTERACIÓN
 REPARACIÓN
 RECONSTRUCCIÓN

LOTE O DFL2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA
 LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
TEMUCO
 REGIÓN : **DE LA ARAUCANÍA**

URBANO
 RURAL



| |
|---------------------|
| N° DE CERTIFICADO |
| RE-0286/2019 |
| FECHA |
| 18-07-2019 |
| ROL S.I.I. |
| 731-2 |

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación, debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- Arts.5.2.5./5.2.6 N° 2019/4230
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (cuando corresponda).
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. Arts. 5.1.4./5.1.6. N° 2017/0398 - 2018/0559
- G) Los documentos exigidos en los Arts. 5.2.5 y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a:
- TOTAL O PARCIAL
- COMERCIO**
- ubicada en calle/avenida/camino BRASIL
- N° 1829 Lote N° --- Manzana ---
- Localidad o loteo ----- Sector URBANO
(urbano o rural)
- de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
-
- Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
-
- ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Otra.
- Plazos de la autorización especial -----

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

| | | |
|---|--------------|---------------------|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO | | R.U.T. |
| PERNOS MONTT LIMITADA | | 77.460.920-2 |
| REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO | | R.U.T. |
| LUIS LEONARDO ROA MUÑOZ | | ----- |
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) | | R.U.T. |
| ----- | | ----- |
| NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE | | R.U.T. |
| JACQUELINE LOURDES OLAVARRIA GONZALEZ | | 12.934.675-2 |
| NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) | REGISTRO | CATEGORÍA |
| ----- | ----- | ----- |

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

| | | |
|---|--|---------------------|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA | | R.U.T. |
| ----- | | ----- |
| PROFESIONAL COMPETENTE | | R.U.T. |
| GUILLERMO JAVIER JIMENEZ VON BISCHOSFFHAUSEN | | 8.684.542-3 |
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR | | R.U.T. |
| ----- | | ----- |
| PROFESIONAL COMPETENTE | | R.U.T. |
| JACQUELINE LOURDES OLAVARRIA GONZALEZ | | 12.934.675-2 |
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ LAS MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresp. | | R.U.T. |
| ----- | | ----- |
| PROFESIONAL COMPETENTE | | R.U.T. |
| JACQUELINE LOURDES OLAVARRIA GONZALEZ | | 12.934.675-2 |
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR Técnico DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) | | R.U.T. |
| ----- | | ----- |
| PROFESIONAL COMPETENTE | | R.U.T. |
| ----- | | ----- |

6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN - ANTECEDENTES DEL PERMISO

| | | | |
|-----------------------|--------------------|------------|--|
| PERMISO QUE SE RECIBE | NUMERO | FECHA | SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m ²) |
| OBRA NUEVA | 1726 | 05-10-2017 | 148,13 |
| RESOLUCIÓN N° | PE-0637/2018 - 212 | FECHA | 29/03/2018 - 25/06/2019 |

(En caso de modificación de proyecto)

| | | | |
|---|-----------------------------|--|------------------------------|
| MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) | | | |
| | | | |
| RECEPCIÓN PARCIAL | <input type="checkbox"/> SI | <input checked="" type="checkbox"/> NO | SUPERFICIE (m ²) |
| Parte a Recepcionar: | | | 148,13 |
| | | | DESTINO (S) |
| | | | COMERCIO |

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN ARTS. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA O.G.U. Y C.)

- Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- Informe del Inspector Técnico de Obra si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
- Declaración Jurada del Constructor.
- Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
- Informe del Revisor Independiente (cuando concorra).
- Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
- Libro de Obras.
- Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
- Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
- Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.
- Documentos actualizados en los incidentes los cambios, cuando corresponda.
- Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
- Certificado de Revisor de proyecto de Calculo Estructural.
- Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio publico que enfrenta el predio, cuando corresponda.
- Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
- Planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.
- Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo.
- Otros (especificar) _____

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTS. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA O.G.U. Y C.)

| DOCUMENTOS ADJUNTOS | INSTALADOR Y RESPONSABLE | ORG. EMISOR | N° CERT. | FECHA |
|--|--------------------------|----------------------|-----------------|------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda. | JACQUELINE OLAVARRIA G. | AGUAS ARAUCANIA S.A. | 245-C | 15/05/2018 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior. | GUIDO GONZALEZ AGUILAR | SEC | 1711875 | 04/01/2018 |
| <input type="checkbox"/> Certificado de Declaración de Instalaciones Interiores de Gas. | ---- | --- | ---- | ---- |
| <input type="checkbox"/> Aviso de instalación y planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda. | ---- | --- | ---- | ---- |
| <input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas - Certificado del fabricante o instalador dirigido a la Dirección de Obras Municipales. | --- | ---- | --- | --- |
| <input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda. | ---- | ---- | --- | --- |
| <input checked="" type="checkbox"/> Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, de acuerdo con las normas oficiales, cuando proceda. | JACQUELINE OLAVARRIA G. | SGS EECOLAB | 3569-11360/2018 | 03/04/2018 |
| <input type="checkbox"/> Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio publico. | --- | --- | --- | --- |
| <input type="checkbox"/> Certificado de Pavimentación y Aguas Lluvias. | YANKO DIAZ BRAVO | SERVIU | 11857 | 30/05/2019 |

9.- MODIFICACIONES MENORES (ARTS. 5.2.8 DE LA O.G.U. Y C.)

| LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN | |
|--|-----------|
| PLANO N° | CONTENIDO |
| ---- | ---- |

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- Se recepciona OBRA NUEVA con destino LOCAL COMERCIAL DE 148,13 m² en 2 pisos. -
- Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. -
- Se otorga recepción en virtud del Art.144 de la L. G. U. y C. -
- Carpeta de construcción N° 569/2018.-



MARCELO BERNIER RICHTER
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE